

calamidades que pesaban hacia tantos años sobre la República. Nada benéfico hizo el Congreso en las sesiones extraordinarias.

Ante la actitud que tomó la Europa occidental, no obstante que el ministro mexicano fué recibido por Napoleon, mandó el Sr. Juarez fortificar á Veracruz y Tampico, reanimado despues de la derrota que sufrieron los reaccionarios el 20 de Octubre en el Real del Monte, por las fuerzas que acaudillaban los generales Tapia y Diaz, suceso muy celebrado en la capital donde se esperaba la nueva declaracion del estado de sitio, y los conservadores anunciaban la fuga del Presidente y los ministros; entónces habia ya el Congreso quitado al Presidente las facultades extraordinarias excepto en pocos asuntos. Las partidas de dispersos se esparcieron por las poblaciones cortas saqueándolas, mientras que en la capital era recibida la brigada Tapia con grandes muestras de regocijo. Márquez, incansable, atacó á San Luis, de donde fué rechazado y recorrió los Estados de Aguascalientes y Zacatecas, y el clero burlaba por cuantos medios podia las leyes de Reforma, negando los auxilios espirituales á los que vivian en los ex-conventos. Apoyaba y excitaba á la reaccion D. Juan N. Almonte por medio de cartas para que no desmayara, asegurando que ántes de dos meses estaria en las aguas de México con las escuadras europeas que venian á presentar reclamaciones. En toda la República continuaban las alarmas con motivo de la exclaustacion de las monjas, formaban motines los fanáticos, cuando se supo que ya era un hecho la Convencion firmada el 31 de Octubre de 1861, entre España, Francia é Inglaterra, para intervenir en México, cuyo gobierno monárquico habia sido ofrecido al príncipe Juan de Borbon que lo rehusó; las tres potencias se proponian no tratar con el gobierno mexicano, y España se habia mostrado resuelta á obrar aun por sí sola. Primero habian convenido los aliados en ocupar los puertos de Veracruz y Tampico para percibir los derechos de exportacion é importacion, dando á México el cincuenta por ciento; pero despues concluyeron la Convencion de Lóndres, en la cual no habia estipulacion alguna acerca del número de tropas terrestres y marítimas que cada potencia habia de emplear, se dejaba á voluntad del gobierno de los Estados-Unidos tomar parte si juzgaba conveniente obrar de acuerdo con las potencias aliadas, y se limitaban los deberes de éstas á no tomar para sí ninguna parte de territorio mexicano, ni inclinar al pueblo de México á escoger forma determinada de gobierno; nada se dijo acerca de cuál de las potencias llevaria la direccion en el terreno de los hechos.

Los pasajeros llegados á Veracruz en el paquete ingles á principios de Noviembre, trajeron la noticia de los preparativos hechos en la Habana para la expedicion militar española que habia de constar de cinco á seis mil soldados y de quince ó diez y seis buques de guerra, aunque nadie podia explicar el objeto de esas fuerzas, puesto que no habia sido declarada la guerra y una súbita agresion más se asemejaría á un asalto de piratas. Tan amenazadora actitud hizo que no quedara como principal sino la cuestion de si seria posible el arreglo de las dificultades exteriores; pero ninguna esperanza se podia abrigar ante la conducta que hacia tiempo seguian las potencias europeas, que en un acto de ceguedad llegaron hasta postular candidatos para el trono de México, y era deplorable que apoyándose la civilizacion en el principio de la no intervencion, y cuando Inglaterra y Francia trabajaban por la resurreccion de las nacionalidades y por la libertad interior de las Naciones, tansolo para México pensaran en la intervencion. El arreglo de las cuestiones pendientes no podia ser difícil, puesto que se trataba de cantidades relativamente pequeñas, excepto la deuda inglesa que ya estaba convenida,

y si hubieran mediado explicaciones no hubiera habido dificultad en la derogacion parcial de la ley que suspendió el pago de las Convenciones; pero llegadas las cosas al extremo en que estaban, no hubo más que buscar recursos para que la Nacion estuviera preparada á la guerra. El carácter exaltado del ministro Saligny vino á aumentar las causas que se oponian á un arreglo, llegando con su poca ilustracion y urbanidad á proferir públicamente, en la Plaza Mayor, insultos contra México y sus autoridades. Al pedir Saligny al gobierno de México la derogacion de la ley sobre suspension de pagos, puso un plazo que habia de concluir el 11 de Noviembre; el negocio pasó al Congreso y el Sr. Juarez ofreció entrar en arreglos bajo las mismas bases convenidas con el representante de la Gran-Bretaña; pero todo avenimiento fué imposible porque Saligny, sin aceptar proposiciones, insistió en mantener interrumpidas las relaciones diplomáticas y en marcharse de la República.

La intervencion era para unos simplemente hacendaria, para otros política y en varios periódicos franceses y norte-americanos se quiso hacerla aparecer como meritoria y benéfica, pensamiento que tuvo Mr. Mathiew cuando creyó posible la transaccion entre los partidos contendientes. El Sr. Juarez dispuso que Veracruz y Ulúa fueran artilladas y preparadas para la defensa, y supo que el Presidente Lincoln habia ofrecido que desde que desembarcaran soldados europeos en México, auxiliaria á éste de la manera que le fuera posible; y como esas plazas ni aun con largos y costosos reparos podian quedar en estado de defensa, pues la esperiencia y la ciencia decian que Ulúa no resistiria un brusco ataque, ni Veracruz valia algo sin la fortaleza, y temiendo que de un día á otro se presentara la escuadra española sobre Veracruz, resolvió el gobierno desartillarla. Desde Octubre se embarcaba en los puertos de Francia material de guerra para la division naval en México; las tres potencias adoptaban el programa de pedir reparacion por ultrajes, y en caso de que por anarquía en la República fuera necesario llegar hasta la capital «ó que el deseo de los mexicanos se declarara en favor de un protectorado europeo, para acabar con sus miserables tiranos ó fundar un gobierno estable, entónces Francia, Inglaterra y España contribuirían en comun á la obra.» Se anunciaba la convocacion de un Congreso y como se suponía que votaria por un monarca, éste no habia de pertenecer á alguna de las potencias signatarias; Inglaterra no tomaria parte en las operaciones por tierra; las aduanas marítimas serian arrendadas y repartidos los productos entre los reclamantes; el gobierno elegido quedaria bajo el protectorado de las potencias aliadas.

Comprendiendo el Sr. Juarez la necesidad de impedir que fuera apoyada la accion de España, logró que se formara entre los ministros Wyke y Zamacona, una Convencion arreglando las cuestiones pendientes entre las dos Naciones, y principalmente la proveniente por la ley de suspension de pagos; se reconocian otras deudas que no habian entrado en las anteriores Convenciones, que se declararon en vigor; se permitía á Inglaterra tener interventores en las aduanas de los puertos, y á los cónsules británicos y los agentes de los acreedores el derecho de examinar los libros de las aduanas, se estipuló el pago de los caudales tomados en Laguna Seca y calle de Capuchinas, y se pactaron otras concesiones; aunque este arreglo satisfacía exigencias justas y no imponía gravámenes ruinosos, fué reprobado por el Congreso segun lo pedia el dictámen de la comision, que defendió con calor el presidente de ella, Sebastian Lerdo de Tejada. El rechazo de la Convencion no podia producir sino malos resultados, encontrándose la República en los momentos supremos de una crisis que solamente po-



dian salvar el tino y la energía prudente y reguladora. El Congreso festinó el asunto, pues en una sola sesion se dió cuenta, pasó á la comision, presentó esta su dictámen que fué discutido y se aprobó, destruyendo en un momento trabajos concienzudos, meditados y combinados con otros proyectos de importancia. La verdadera política nacional exigia la transaccion de las dificultades con Inglaterra, que habria venido á ser una aliada virtual, y en tal caso estaban conformes los Estados-Unidos en facilitar un préstamo sin condiciones gravosas.

El Sr. Juarez insistió en que fuera aprobada la Convencion, considerando lo apremiante de las circunstancias, pero no logró más que nueva repulsa y desde luego el ministro norte-americano retiró sus proposiciones. La persistencia del Congreso trajo una crisis ministerial que no pudo evitar el Sr. Juarez, quien en último extremo procuró conservar á los Sres. Zaragoza, Gonzalez Echeverría y Balcárcel; llamado el promotor de la crisis, Sr. Lerdo de Tejada, á formar el Ministerio, rehusó la comision por no avenirse con el Sr. Juarez, y en el Congreso se llegó hasta presentar una acusacion contra el Sr. Zamacona que habia procurado con lealtad servir á su Patria: Entónces se movian las tropas que iban á formar la Division de Oriente y el general Uruga marchaba para Veracruz; el Congreso decretaba la amnistía con tales excepciones que aparecia más bien como ley penal y amplió ciertas facultades concedidas al Sr. Juarez. Cuando el amago de las potencias apareció seguro, varios gefes reaccionarios se presentaron al gobierno ofreciendo sus servicios, entre ellos los generales Negrete, Velez, Argüelles, Galvez, que volvió á la reaccion, y otros. Todavía Zuloaga nombraba Ministerio, gobernadores y comandantes generales y queria cobrar las contribuciones. Al fin aceptó el Sr. Doblado la comision para formar el Gabinete despues de pedir varios dias para meditar, pues el Congreso negaba licencia á los diputados llamados á integrar el Ministerio. Existiendo conformidad de miras entre los Sres. Juarez y Doblado, quien además guardaba armonía con el Congreso, fué visto como el lazo de union entre los Poderes y se esperó que conseguiria la del partido liberal tan necesaria al bien público. Doblado comunicó personalmente á la Cámara su ingreso al Poder, pidió facultades extraordinarias y dijo que la marcha que seguiria la determinarían las circunstancias. Entónces el Congreso votó las iniciativas pendientes en los términos que el gobierno las presentó, y no señaló más restriccion que la de salvar la Independencia, conservar las instituciones y las leyes de Reforma. La oposicion, capitaneada por el Sr. Lerdo de Tejada, queria que en las relaciones exteriores se limitaran las facultades del gobierno para que no celebrara tratados ó Convenciones sin sujetarlas á la aprobacion del Congreso, pero en esta vez triunfó el gobierno.

Entretanto se avistaron desde el 8 de Diciembre, en Veracruz, muchos buques españoles y el 17 fué ocupada la plaza por las fuerzas que mandaba el brigadier D. Joaquin Rubalcaba; anticipadamente habian sido sacados por orden del Sr. Juarez todo el material de guerra, los archivos de las oficinas y demas cosas pertenecientes al gobierno. El general Gasset fué quien tomó posesion de la plaza en nombre de la reina Isabel II, hasta que llegaran los comisarios de las tres potencias signatarias del convenio de Londres. En toda la República produjo justa indignacion la ocupacion de Veracruz, porque España no tenia verdaderos motivos de guerra, más aún porque sin prévia declaracion cometia un acto de hostilidad que nada motivaba, y sin formular sus pretensiones ni expresar bajo qué condicion reanudaria sus relaciones con México, se convirtió en agresora, atropelló el derecho de gentes é invadió á una Nacion independiente. El general

Zaragoza salió de México con tres mil soldados y el Sr. Doblado llegó á despachar aun el ministerio de la Guerra, concentrando sus esfuerzos y desplegando la actividad y la energía necesarias para improvisar ejércitos y arbitrarse recursos. A México llegaban fuerzas del Interior no obstante que por disgustos locales y trabajos de la reaccion estaba muy revuelto, y en todos los Estados se manifestaba entusiasmo por la guerra. El Sr. Juarez dió cuenta de tan grandes sucesos á la Nacion, por medio de un Manifiesto: expresó con moderacion y dignidad cuáles podian ser los infundados pretextos de España para traernos la guerra, é hizo un llamamiento á todos los mexicanos para que defendieran al país; declaró traidores á los que se unieran al extranjero y pidió á los gobiernos de los Estados un contingente de cincuenta y dos mil soldados; prorogó el plazo de la amnistía, y de acuerdo con el Sr. Gonzalez Echeverría estableció una contribucion federal del veinticinco por ciento adicional sobre todos los impuestos á la Union, al Distrito, los Estados y municipalidades; dejó á los españoles pacíficos que continuaran residiendo en México, pero en toda la República eran amenazados y muchos tuvieron que emigrar. Juarez estableció una contribucion general de dos por ciento sobre todo capital que llegara á quinientos pesos, contribucion que dió motivo á nuevas reclamaciones en que tambien tomó parte el ministro de Prusia; pero era tal la carencia de recursos, que la brigada Zaragoza no pudo moverse de Puebla durante algunos dias por falta de ocho mil pesos, que con dificultad consiguió de los comerciantes.

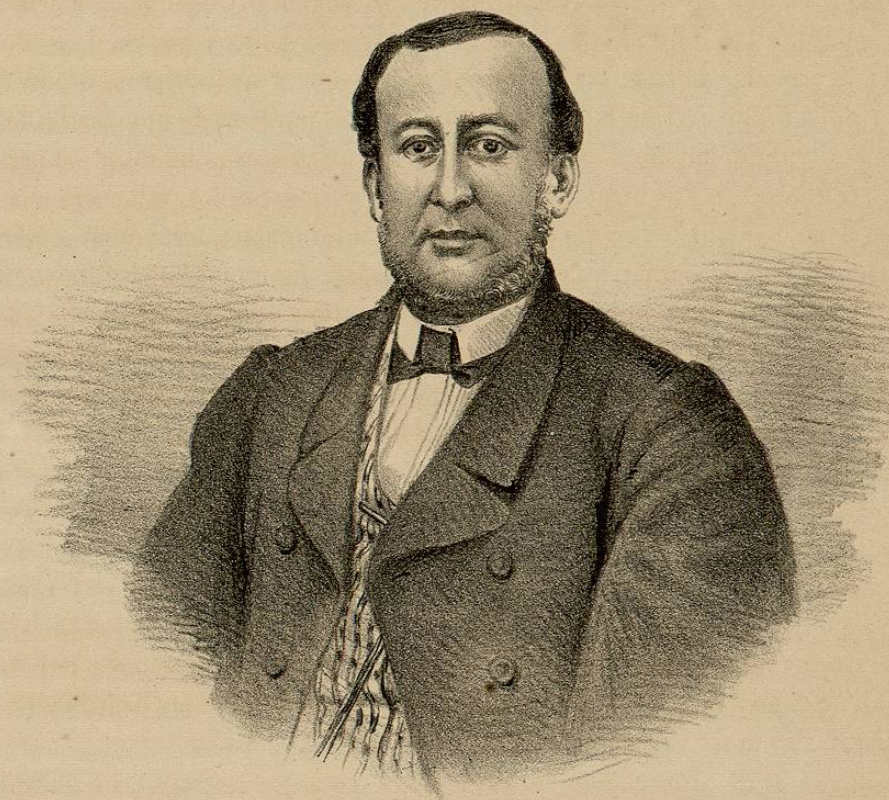
El general Uruga hacia levantar fortificaciones en el Chiquihuite, y tuvo conferencias en la Tejería con los Sres. Wyke y Saligny, en tanto que el espíritu inquieto del gefe español Gasset y la necesidad de proporcionarse víveres le impulsaban á hacer salidas sobre las guerrillas que amagaban á Veracruz; se dirigió rumbo á la Antigua, y tambien hizo marchar tropas para Anton-Lizardo y por el camino de Medellin; los españoles tuvieron muchos muertos y heridos y dejaron varios prisioneros en poder de los jarochos. Desde entónces se pudo notar la imposibilidad de llevar á efecto la Convencion firmada en Lóndres en cuanto á que México escogiera la forma de gobierno que le pareciese, pues no quedaban en pié ninguna de nuestras instituciones y hasta de la sala del Ayuntamiento veracruzano fueron quitadas las armas nacionales. El Presidente Juarez declaró en sitio los Estados de Puebla, San Luis, Tamaulipas y Veracruz. Hasta que llegaron á este puerto las escuadras inglesa y francesa los dias 6 y 7 de Enero (1862,) se vió el pabellon mexicano al lado del de las potencias aliadas; desembarcaron cuatro mil franceses y dos mil ingleses, recibiendo mal que los españoles se les hubieran adelantado y tomado posesion de Veracruz. La llegada de D. Juan Prim por esos dias determinó la movilizacion de las fuerzas españolas hácia el interior, y el cambio de la política observada por Gasset. Una proclama publicada por los representantes de Inglaterra, Francia y España, que lo eran los Sres. Wyke, la Gravière y Prim, el 10 de Enero, (1862) no pudo desvanecer la incertidumbre acerca de las verdaderas intenciones de las potencias al combinar su accion en los negocios de México. Negaron en ella todo proyecto de conquista, y aseguraban que nada más las movia el estar amenazada la seguridad personal de los súbditos de las potencias aliadas y que traian la sola mision de tender á México una mano amiga; pero siguieron la extraña conducta de no dirigirse al gobierno mexicano, y hasta al cabo de algunos dias pasaron á la capital varios comisionados con pliegos para el Sr. Juarez, quien en junta de ministros leyó el «ultimatum» que se reducía á proponer la apertura de negociaciones que en efecto comenzaron.



Entretanto, los principales reaccionarios reconocian á la Intervencion, y en Europa el rico propietario mexicano D. José Gutierrez Estrada, muy conocido por sus ideas monárquicas y ultramontanas, negociaba el nombramiento de un príncipe para el trono que se habia resuelto levantar en México, hablándose ya del conde de Flandes, de Maximiliano de Austria, del jóven duque de Toscana y de otros príncipes. Entónces expidió Juárez una ley para castigar los delitos contra la Nacion, el órden, la paz pública y las garantías individuales, contando entre los delitos contra la Independencia la invasion armada sobre el territorio por mexicanos y extranjeros, ó por éstos solamente, y señaló por castigo la pena de muerte que tambien se aplicaria á los que contribuyeran de algun modo al establecimiento de un gobierno usurpador; pero los reaccionarios continuaban sus antipatrióticas tareas, y llegaron á establecer en la capital un periódico llamado «El Universo,» defensor de la intervencion extranjera. El Sr. Juárez recibió con aprecio al ministro del Perú, República que mucho se interesó en la suerte de la nuestra; admitió los servicios del Sr. Comonfort; erigió el nuevo Estado de Campeche y dispuso que el Sr. Zamacona marchara para Veracruz á tratar con los comisarios régios. Ya en esa época habian desembarcado en el puerto el célebre Padre Miranda y los intervencionistas Almonte y Haro y Tamariz, y sufrían los invasores grandes pérdidas á causa de las enfermedades de la costa. Abiertas las negociaciones en Veracruz se convino como preliminar en reconocer al gobierno general y que las conferencias tendrian lugar en Orizava ó Puebla. En las tropas francesas se notaba mayor actividad: alistaban tiendas de campaña y anunciaban la llegada de nuevas fuerzas. El Sr. Doblado bajó á conferenciar en la Purga con los comisarios; pero éstos insistían en que ántes de tratar se les permitiese el paso de sus tropas á poblaciones del Interior, y aunque Mr. Saligny opinaba porque desde luego se rompieran las hostilidades, los otros dos comisarios eran de contrario parecer.

Procediendo el Sr. Juárez con cordura, patriotismo y valor civil, no omitió esfuerzo alguno para llegar á un honroso avenimiento, envió primero al Sr. Zamacona para que desvaneciera las ideas erróneas que tenían los comisarios, y despues aprobó los preliminares celebrados en la Soledad entre éstos y el Sr. Doblado, por los cuales fué plenamente reconocido el gobierno constitucional, señalábase á Orizava como lugar para las conferencias y se permitió que las fuerzas extranjeras ocuparan esa ciudad, Córdoba y Tehuacan, mientras duraban las negociaciones, abandonándolas en caso de rompimiento y se pactó que se enarbolaria en Veracruz el pabellon mexicano. Nada se dijo sobre devolucion de las aduanas marítimas, del tiempo en que los aliados debían reembarcarse, ni se estipuló que no penetrarian más fuerzas á nuestro territorio durante las negociaciones. A las conferencias de la Soledad no concurrió sino el general Prim, pero los otros comisarios aprobaron lo pactado poniendo sus firmas, entre las cuales se leía la de Saligny. Los españoles ocuparon á Córdoba y Orizava, los franceses á Tehuacan y los ingleses quedáronse en Veracruz, donde la fragata norte-americana de guerra, «Potomac,» saludó al pabellon mexicano que fué enarbolado. Algunas otras ventajas obtuvo el Sr. Doblado; pero se notaba que no cesaban de llegar tropas españolas y francesas y ya todos los periódicos europeos presentaban la candidatura del príncipe Maximiliano para el trono de México, pensamiento atribuido á la Emperatriz de los franceses y apoyado por el rey de los belgas, suegro del candidato que, se sabia, habia comenzado á estudiar el castellano. Estos hechos y el de que en Veracruz permanecían conspirando Almonte y otros, despues de reconocido el gobierno constitucional, no podia explicarse

## APÉNDICE Á LOS GOBERNANTES DE MÉXICO.

D<sup>o</sup> MANUEL DOBLADO

*Fué Ministro de Relaciones, Gobernacion y Encargado de la Hacienda en 1862. Pactó los Preliminares de la Soledad por los cuales las Potencias aliadas reconocian al gobierno constitucional de México.*

*Lit. de la V. de Murguía é hijos.*

*Manuel Doblado*